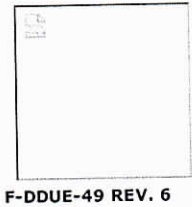


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: LICENCIA DE ANTENAS DE COMUNICACIÓN

Usuario: LRICO
Folio: 2019-18376
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MATC DIGITAL, S. DE R.L. DE C.V. Y/O ROBERTO MACARIO JIMENEZ
Domicilio:
Telefono:
Concepto: REGULARIZACIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES
Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 442-056-002
Propietario: ROBERTO MACARIO JIMENEZ
Domicilio: CARRETERA CHIHUAHUA-JUAREZ 16730 COLONIA SOLIDARIDAD POPULAR

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990316	CONSTRUCCION	1	30.00	0.00	0.00		147,857.50
1990340	REVISION DE PLANOS	1	30.00	0.00	0.00		50.69
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	30.00	0.00	0.00		50.69
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	30.00	0.00	0.00		14,785.75
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	147,857.50
TOTALES			60.00	0.00	0.00		\$ 310,602.14

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
801 ENRIQUE CENTENO HERNANDEZ - OBRA

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 19-07-2019 12:31:17	Fecha de ingreso: 17-07-2019 8:36:44

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.